

ESTE DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE SE REALIZAN LAS ELECCIONES EN LA AGRUPACION DD.HH MAIPU.



**Este domingo 2 de septiembre se efectuara la
elección de la directiva de la Agrupación de Derechos Humanos
en Maipú. Esta se
realizara en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos
histórica,
ubicada en Esquina Blanca 361,
a pasos al poniente de las intersecciones con Av. Primera
Transversal.**

Es un momento de
reorganizar esta Agrupación de Derechos Humanos y que no se
preocupe solo del
11 de septiembre ya que , no solo en Maipú, los derechos de
las personas son
violentados diariamente y se ha perdido
esa sensibilidad en los vecinos, tema será fundamental en esta
elección.

Por ello es
necesario que concurran a votar vecinos comprometidos con la
defensa de los derechos
básicos de la comunidad, como quienes hoy en pleno siglo 21
aun no tienen acceso
a suministro de agua potable por red y también alcantarillado.

Otros tantos que son nacionales y afectan como el propio Transantiago, el trato de las autoridades con los vecinos y específicamente en Maipú donde son denostados los vecinos y dirigentes públicamente por sus labores que realizan.

Los votos serán recepcionados en la sede ubicada en calle Esquina Blanca 361, entre las 09:30 horas y 17:30 horas.

Ela Comisión Electoral señala que hay que concurrir provisto de su cédula de identidad, estar inscrito en los registros y tener ganas de participar en la defensa de los Derechos Humanos no sólo para recordar el 11 de septiembre, fecha muy dolorosa para el país y sus habitantes, sino que los 365 días del año.



ADRIANA MENA. LA AGRUPACION DE DERECHOS HUMANOS DEBE ASUMIR LOS PROBLEMAS DE HOY, DE AYER Y DE SIEMPRE.



¿ Aló, con Adriana Mena!

Si Jaime, con ella. Dime, a que se debe tu llamada.

Te llamaba de la redacción de prensalocal.cl porque me entere que postulas a presidenta de la Agrupación de los Derechos Humanos y por supuesto quiero saber a que se debe esta nuevo desafío. La vida pone desafíos que ni una misma espera, pero me extraña que te extrañe. Siempre he estado en el trabajo social, lo que pasa que esto es más profundo, no sólo se piden cosas sino que se realizan acciones y en eso no me pierdo porque mi vida me ha llevado a defender y crear instancias que beneficien a la gente de mi comuna, a dirigentes asociados y7 que hace crecer a la comuna en un campo social aún con mucho que hacer.

Así es Adriana Mena, directa, sin rodeos, una mujer luchadoras y luce sus medallas, hoy convertidas en demandas y querellas ordenadas por la autoridad municipal y que involucra a varios dirigentes, por eso estima que si bien la política contingente tiene una mirada de los Derechos Humanos por la represión que nace en los '70, hoy, se violan los derechos humanos en nuestra propia cara y muchos la miran pasivamente.

Adriana Mena, respetuosa hasta que observa como se violan los derechos humanos propios de la ciudadanía, que no puede reclamar, protestar y los que no

protestan, como vecinos de la comuna que aún no cuentan con agua potable y alcantarillado, que no puede acceder a la salud porque hoy no es un derecho, sino que una mercancía más. De ver como los empresarios importan mano de obra barata aprovechándose de las necesidades que tienen países hermanos, pero que indirectamente complican a los vecinos que se esfuerzan por salir a flote.

No es culpa de los extranjeros que llegan a nuestro país, sino del empresariado se aprovecha de la ocasión y rebaja las remuneraciones indicando que el trabajo es para quien tenga ganas de trabajar... pero no agregan...por un miserable pago.

– Pero se dice que los Derechos Humanos son para que lo vean los políticos.

– Los derechos humanos son de todos, no solo lo ven los políticos sino que lo siente la misma comunidad que no ve una solución del mundo político contingente y a eso me refiero a los que ven la política como un trabajo más y no como una actividad de defensa y representación de los vecinos.

– ¡Pero eso es renegar de la política!

– Me lleva aun campo que domino poco. Cuando una persona lo pasa mal, cuando no tiene expectativas, cuando no es atendido en los centros de salud, no puedo decirles

que esperen, hay que gestionar para que sean atendidos, no con soluciones en el campo privado, sino que en un servicio público que nos enorgullezca como chilenos solidarios y no comerciantes de la desgracia ajena. En eso el mundo político está en deuda.

Eso no quiere decir que esté contra el mundo político, es necesario, pero la reingeniería debe ser asumida y compensar el escritorio donde se toman las decisiones con la calle que entrega la realidad del vecino, del trabajador, del paciente, de la dueña de casa que hace milagros para que sus hijos puedan surgir.

– ¿Está por la consecuencia política?

– Más bien no estoy contra las inconsecuencias, de personas políticas que cuidan su trabajo municipal y se esconden de luchar por las realidades que nos afectan. Inconsecuencia de asistir a colocar una placa donde fue centro de tortura y luego de un acto protocolar que debió ser solemne, un concejal político baja a patinar, el mismo día de tan trascendental acto.

– ¿Pero usted asistió?

– No fui, porque no se logró colocar en la placa lo que fue y ocurrió en esa medialuna cuando la administró el regimiento Guardia Vieja para convertirlo en un campo de

detención...en tránsito como dicen pero que no hay duda que hubo gente apremiada que aún viven y no fueron invitados...seguro para no quedar las con la Sra. y no debilitar las relaciones.

– En mi hogar también estuvimos afectados y eso me duele más.

– **¿Tiene proyectos nuevos, innovadores respecto a derechos humanos?**

– En derechos humanos las innovaciones corren por cuenta de quienes las infringen y nosotros estamos varios pasos atrás, no se previene a situaciones como las que hoy vive la comuna. Hoy los derechos humanos no solo es honrar y recordar a los detenidos desaparecidos, a los torturados, sino que velar porque ello no ocurra nunca más. En el intertanto hay que velar por los derechos humanos que se infringen a la vista y paciencia de nosotros, como tratar a dirigentes de ferias como de tercera clase. A dirigentes que protestan por la polución que producen las extractoras de áridos en Rinconada, a dirigentes vecinales que enjuician, a vecinos humildes que no cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado.

– Creo que hay mucho que hacer con pocos recursos, pero para tener recursos la organización debe funcionar, crear instancias y defender a gente que sufre por cosas tan

terribles como la violación sexual, los problemas que posteriormente derivan en la delincuencia, que en vez de buscar soluciones crean nuevas iniciativas empresariales como los seguros contra robo, las empresas de guardias, la venta de alarmas o enrejarnos.

Hoy los asociados que trabajan en la Municipalidad sencillamente se excluyen de dar la cara en actos para cuidar su empleo, no importa que otros sufran porque a ellos aún no les toca, pero cada cual defiende lo que más estima, yo estoy por los derechos humanos, los derechos esenciales de la gente y lo he demostrado de diversos ámbitos del trabajo social, hoy en la Agrupación de Derechos Humanos donde un gran apoyo me llevó a postular.

Les recuerdo que las elecciones son este domingo 2 de septiembre, entre las 09:30 y 17:30 horas

Los candidatos son ocho, incluida yo, y abra que definir si logramos ser electa para recordar fecha o para recordar y honrar fechas pero pensar en la gente que hoy ve afectado sus derechos humanos.

Nestlé consigue su primer centro de distribución cero residuos en Chile



- Alrededor de 1 tonelada de basura ya no fue enviada a rellenos sanitarios durante este año, desde el centro de distribución de Maipú.
- La compañía reafirma así su compromiso de generar cero residuos a vertedero al año 2020.

El Centro de Distribución de Nestlé en Maipú es el primero de la compañía en Chile en dejar de enviar basura a rellenos sanitarios. Para lograr este objetivo fue necesaria la identificación y cuantificación de todos los tipos de residuos que se generan en dichas instalaciones.

La compañía mejoró su indicador de reciclaje del centro de distribución ubicado en la calle Camino a Melipilla en un 90% y, producto de esto, se alcanzó la disminución de impacto ambiental relacionado con la contaminación del suelo, correspondiente a 1.025Kgs de basura durante este año, que no fueron enviados a relleno sanitario.

Felipe Correa, Supply Chain Manager de la compañía, señaló: “En Nestlé, estamos comprometidos con optimizar el uso de nuestros recursos y también en reducir el impacto que generamos en el entorno, a través de la reducción, reutilización y reciclaje de nuestros residuos. Este proyecto trae también beneficios en la generación de conciencia ambiental en nuestros trabajadores y contratistas”. Asimismo, agregó que el compromiso de la empresa en Chile es que ninguna de sus operaciones generen residuos a vertedero al año 2020, en línea con su propósito de “Mejorar la calidad de vida y contribuir a un futuro más saludable, para las personas y familias, las comunidades y el planeta”.



POBLADORES DE SANTA MARGARITA PIDEN APOYO PARA SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS



Pobladores de Santa Margarita, ubicada en Rinconada Lo Vial, sector poniente casi colindante con el Relleno Sanitario y la Planta de Tratamientos ubicada en al comuna de Padre Hurtado, se han levantado en protesta por mejorar su sector poblacional que alberga a casi 120 pobladores que adquirieron terrenos parcelados de menos superficie por lo cual se mantienen como “loteo Irregular”.

Este lunes 13 de agosto se reunían con la alcaldesa Cathy Barriga y aseveran los pobladores a través de su vocero “Simón” que se quebró la mesa por su segunda inasistencia a un compromiso contraído, dado que la Administradora que la reemplazo no puede asumir las peticiones que demanda los vecinos de ese sector que se están haciendo asesorar por “Vivienda Digna”.

Los pobladores se hicieron notar el miércoles 8 de agosto cuando irrumpieron en el Concejo Municipal dando a conocer sus demandas para contar con red de agua potable y alcantarillado, salud, transporte y asfaltado de cerca de 3 Km. para el acceso al sector poblacional.

Sufren el olor y contaminación que producen los líquidos percolados que aseveran son botados en el accionar de transporte desde "Veolia" hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Andinas, cercana al límite con Maipú, pero instalada en la comuna de Padre Hurtado.

Además de esta contaminación señala el vocero, debemos agregar la polución de los áridos y la pomacita, lo que indica que nuestros adultos mayores y niños no tienen buen futuro de salud.

El problema de los pobladores nace de adquirir terrenos que han sido declarados loteo irregular, motivo por el cual ha sido muy difícil conseguir la urbanización y las comodidades mínimas para poder vivir dignamente en nuestra comuna

La alcaldesa, de acuerdo a la vocería, se comprometió a concurrir al sector este lunes 13 de agosto a las 16:00 horas, lamentando que no concurren aduciendo problemas de seguridad ante eventuales protestas, continua "Simón " , tema que habíamos puesto especial énfasis en que no ocurriera.

Ella, la alcaldesa Cathy Barriga, no vino por segunda vez y concurren la Administradora Municipal (S) Andrea Díaz, que no nos ofreció lo que queríamos urgente, sólo abogados para solucionar el problema de loteo irregular, pero los pobladores

quieren urgente pavimentación y agua potable.

Hoy los pobladores de Santa Margarita se encuentran en dos caminos complejos recibir la ayuda de abogados de la Municipalidad para buscar las condiciones que terminen su condición de loteo irregular, que eventualmente no permite concretar el abastecimiento de agua potable, pero estudian un ejemplo de abastecimiento que se hizo al pueblito de La Farfana hace uno 20 años atrás con la extensión de un conducto que los abastece en su momento, tema que investigaran aseveró el vocero.

ASAMBLEA DE POBLADORES

En la asamblea del sábado 11 asevera el vocero fue muy productiva, bien preparados jurídicamente, lo que permitió llegar a buen puerto en una asamblea dirigida por los mismos pobladores.

En la oportunidad se acordó una alianza con el municipio. Ellos van a luchar por lo nuestras necesidades básicas indica el vocero.

Por otra parte .buscan comprometer a la propietaria del Relleno Sanitario, "Veolia", para que en el plan de ayuda a la comunidad (compensaciones) se comprometa a pavimentar el acceso a Santa Margarita, de lo cual no existe ninguna respuesta

positiva para esta
petición que de alguna forma compensa los olores que destrozan
nuestros
pulmones, motivo por el cual – concluye el vocero – se va a
crear el “
cordón obrero campesino”, que
agrupa las principales comunidades del sector para dar la
lucha a toda empresa
que nos tiene sumidos en el impacto medio ambiental que
compromete la salud de
los 120 hogares que comprende nuestro complejo habitacional.

Fuimos
estafados, señala el vocero, con la compra del terreno y no
somos culpables de
ello, solo pedimos lo justo para cualquier sector poblacional
de Maipú señala
el vocero a nombre de su comunidad.

Anoche, lunes 13
de agosto, un grupo de pobladores protestó en el acceso al
Relleno Sanitario,
situación que se repetirá, asegura, mientras no logremos lo
solicitado “nos
vamos a la calle a luchar en contra de la zona de sacrificio
medio ambiental”.

MAIPUCINOS DE CORAZON
REMECIERON DE CARIÑO LOS

CIMIENTOS DEL TEMPLO VOTIVO NACIONAL



Mucho cariño por este terruño histórico llevaron al Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú cerca de 200 Maipucinos de Corazón.

En la oportunidad nuevamente se reunieron personalidades de la comuna que dieron gran parte de su vida por un Maipú mejor, amistad que sobrepasaba las barreras ideológicas, deportivas y sociales. Amigos que muchos años no se comunicaban vieron en esta jornada cívica-religiosa un buen motivo para encontrarse, saludarse efusivamente y conversar de recuerdos que no volverán, pero que siempre permanecerán en la historia local...

Mañana la extensión y la galería de fotos

¿MAIPU RENACE O FENECE?



La alcaldesa de Maipú salió electa con 35.287 votos, superando por 4.756 votos (casi un 5%) a quien salió en segundo lugar, es decir el pueblo de Maipú se pronunció por quien asumiera la conducción de la alcaldía fuera la candidata independiente, Cathy Barriga, pero que el candidato ganador asumiera su principal labor de conducir esta comuna, dedicándose a ella en todo su horario laboral. El miércoles 1º de agosto, después no cumplir con su misión de presidir el Concejo Municipal, aparece este video de la alcaldesa en su portal instagram (fue retirado) utilizando en horario laboral un vehiculo municipal, adquirida en su gestión, bailando el Kiki Challenge ¿Es una burla al Concejo cuando lanza los papeles?

El desafío de bailar mientras el vehiculo está en movimiento no pudo pasar inadvertido a nuestra primera autoridad comunal, la alcaldesa Cathy Barriga, que sigue confundida entre administrar el futuro de la comuna o bailar en el Mekano. Este miércoles no asistió a la sesión de Concejo Municipal, algo ya casi tradicional, y el mundo político interpretó el baile extremo como un desafío al Concejo al lanzar al aire la

documentación que estudiaba, bajándose a bailar, con un ritmo movido donde muestras sus mejores cualidades artísticas en el baile y coordinación en este arte, vestida de azul, con cinta tricolor que adorna su traje en la parte superior. .

Eso podría ser una distracción de fin de semana, aunque muy peligroso ya que el vehículo debe ir en movimiento sin conductor, lo que a todas luces hizo trampa y va con chofer.

Al parecer a la alcaldesa no le interesa el Concejo Municipal, concurre prácticamente uno de tres en el mes, no recibe dirigentes, no existe información si realiza el estudio de la Nueva Planta Municipal, algo similar en Smapa que se ha informado que se esta realizando un reestudio del Plan de Desarrollo, pero en el intertanto este año no se ha programado la construcción de 7 pozos y un estanque, que debieron iniciarse el año pasado, ha despedido cerca de 1000 personas y debió enfrentar un embargo por no pago de un juicio perdido de 300 que debe enfrentar exclusivamente por despidos injustificados.

Hoy, toda la responsabilidad del buen funcionamiento de la Municipalidad esta en manos de la Administradora Municipal (la cuarta en este puesto en 18 meses), que hasta el momento está por batir el record de ser la persona que más ha durado como Director de confianza, casi 8 meses de los 16 que lleva como alcaldesa Cathy Barriga.

Sin duda que es hora de decidirse, hay temas que a fines de año van a reventar y la Municipalidad puede quedar muy mal en su gestión si no cumple algunos compromisos.

Hoy la Alcaldesa esta incumpliendo uno de sus compromisos más importantes que señaló: a la Municipalidad de viene a trabajar; se confunde con otra máxima suya que indica que nunca desconocerá que viene de la TV.

Hoy el tema municipal debe ocupar todas las horas laborales, con uso de infraestructura municipal y en horas no laborales puede ocuparse del baile personal, con uso de infraestructura propia.

Una pena, Maipú en su bicentenario la noticia que marca el año está en un baile prohibido internacionalmente, con uso de vehículo fiscal, probablemente personal (alguien conducía el vehículo y filmaba) y presentado nada menos por nuestra primera autoridad comunal. Ya no sabemos si Maipú ¿RENACE o FENECE?

Terma para que comience a madurar el mundo político de Maipú y no pase lo que ha sucedido por 2 veces y los resultados hasta el momento son los mismos, todo por obedecer con la cabeza gacha a los políticos nacionales, ambos presidentes DC en ese momentos.

Decisiones y Compromisos de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile



**“Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de Vida eterna”
(Jn 6,68)**

Nos hemos reunido los obispos de la Conferencia Episcopal de Chile y administradores apostólicos en una asamblea plenaria extraordinaria, para abordar la situación que vive la Iglesia Católica en el país, particularmente a raíz de los graves casos de abuso cometidos por personal consagrado.

En estos meses hemos tenido oportunidad de dialogar, primero en las diócesis, luego con los equipos diocesanos del país, y ahora como Conferencia Episcopal, acerca de la Carta del papa Francisco al Pueblo de Dios que peregrina en Chile, de los nuevos acontecimientos tras nuestro encuentro con el Santo Padre en Roma y de los caminos a seguir en esta hora decisiva en la vida de la Iglesia. Los últimos tres días hemos estado acompañados por los vicarios de Pastoral de las diócesis, por algunos directivos de CONFERRE y congregaciones religiosas, por diáconos, laicas y laicos colaboradores en los servicios nacionales del

Episcopado.

Después de este tiempo de escucha, oración y discernimiento, intentando, como señaló el Papa, “poner a Jesús en el centro” y “mirar de frente, asumir y sufrir el conflicto”, queremos reconocer humildemente que hemos fallado a nuestro deber de pastores al no escuchar, creer, atender o acompañar a las víctimas de graves pecados e injusticias cometidas por sacerdotes y religiosos. A veces no reaccionamos a tiempo ante los dolorosos “abusos sexuales, de poder y de autoridad” y, por ello, pedimos perdón en primer lugar a las víctimas y sobrevivientes.

En esta hora queremos expresar también nuestro arrepentimiento ante quienes han acompañado a las víctimas, a sus familias, a quienes han realizado responsablemente esfuerzos por buscar la verdad, la justicia, la reparación y la purificación, y a los cientos de consagrados y laicos que diariamente dan testimonio del amor, la misericordia y la redención de Cristo y que se ven afectados en su ministerio por causa de los errores, pecados y delitos cometidos. En especial, reconocemos que no siempre supimos acoger en todas las instancias eclesiales las orientaciones del Consejo Nacional de Prevención para abordar oportunamente los casos de abuso sexual. Nuestras faltas u omisiones han causado dolor y

perplejidad, han afectado la comunión eclesial y han dificultado la conversión y minado la esperanza.

De ningún modo hemos querido causar ni agravar el daño producido, pero, mirado en una perspectiva del tiempo, algunos de nosotros pudimos ser más activos y atentos al dolor sufrido por las víctimas, familiares y la comunidad eclesial.

A partir del discernimiento realizado estos días, queremos dar a conocer las siguientes decisiones y compromisos.

DECISIONES

1. Incluiremos un Anexo a las Líneas Guía "Cuidado y Esperanza", norma que rige a todas las diócesis del país, relativo a la plena voluntad de colaborar con el Ministerio Público en la entrega de los antecedentes sobre abuso sexual a menores de edad, resguardando los nombres de denunciantes y víctimas que expresamente soliciten reserva de su identidad. El texto de dicho anexo se dará a conocer apenas se formalice el acuerdo de colaboración con la Fiscalía Nacional que trabaja un equipo jurídico en representación de la Conferencia Episcopal de Chile.

2. A contar de esta fecha, daremos a conocer públicamente toda investigación previa sobre presunto abuso sexual de menores de edad realizada

en nuestras jurisdicciones. Lo mismo solicitamos a los superiores de congregaciones religiosas.

3. La

Conferencia Episcopal de Chile nombra a la abogada Ana María Celis Brunet Presidenta del Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas.

4. Se aprueban

nuevas atribuciones y competencias al Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas:

a. En adelante

dará seguimiento a la implementación de las Líneas Guía "Cuidado y Esperanza" en las diócesis, tanto en la recepción de denuncias, el acompañamiento a víctimas, en las medidas de prevención y la adecuada formación de los agentes pastorales.

b. Recabará

información actualizada sobre la cantidad de investigaciones previas y procesos penales en curso en nuestro país.

c. Se crea un

Departamento de Prevención de Abusos para ejecutar las orientaciones del Consejo Nacional. Su directora ejecutiva será Pilar Ramírez Rodríguez.

d. Se faculta a

dicho Departamento para recibir denuncias sobre abusos conforme la normativa

canónica, facultad que no anula ni suprime las instancias propias de las diócesis e institutos de vida consagrada.

e. En el sitio web del Consejo www.iglesia.cl/prevenirabusos se repondrán los nombres de clérigos con sentencias definitivas civiles y canónicas por abuso de menores de edad.

COMPROMISOS

1. Nos comprometemos a incrementar nuestra disponibilidad para encontrarnos personalmente, cada obispo, con víctimas de abusos cometidos por clérigos de nuestras jurisdicciones que estén dispuestas a hacerlo, para acogerles, escucharles y ponernos, junto a nuestros equipos de acogida, a su disposición para todo cuanto ayude a sanar las heridas. Este mismo signo solicitamos a los superiores de institutos de vida consagrada.

2. Considerando que el reconocimiento, la verdad y la justicia son siempre los primeros pasos hacia la reparación, nos comprometemos con la ayuda del Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas, a buscar criterios comunes en los procesos de reparación hacia las víctimas de abuso.

3. Nos comprometemos a seguir promoviendo la formación permanente en prevención de

abusos de todo el personal consagrado y agentes pastorales de las diócesis, y la acreditación de formadores. Esto mismo estamos solicitando a los institutos de vida consagrada y, particularmente, a los responsables de las instancias educativas de la Iglesia.

4. Nos

comprometeremos a elaborar e implementar un protocolo de buen trato que buscará fomentar relaciones basadas en el respeto por la dignidad de la persona, en ambientes parroquiales, comunitarios y educativos, especialmente dirigido a quienes ejercen cargos de autoridad, responsabilidades directivas y a quienes atienden a personas. Asimismo, elaboraremos un código de comportamiento para los ministros ordenados. Ambos instrumentos se darán a conocer en abril de 2019.

5. Acogiendo el

llamado del Papa, nos comprometemos a promover intensamente la participación de laicos y laicas en instancias eclesiales generando ambientes de sinceridad, franqueza y crítica constructiva junto a los consagrados, en una experiencia comunitaria como “pueblo de Dios”.

6. Nos

comprometemos a hacer una mirada autocrítica de los aspectos estructurales de nuestras diócesis que permitieron la ocurrencia y perpetuación del abuso en la iglesia para que estos hechos nunca más se vuelvan a repetir.

En este contexto,
impulsaremos la renovación permanente en los consejos y
equipos de gestión y
conducción pastoral a nivel diocesano y parroquial con
especial acento en la
participación de la mujer, sobre todo en las instancias de
toma de decisiones.

Valoramos la voluntad
de estudiar los plazos de prescripción legal de los diversos
delitos de abuso
sexual de menores contenidos en la legislación estatal, de
manera que el paso
del tiempo no inhiba la posibilidad de sancionar tales
ilícitos y de proceder a
los procesos de reparación en sus diversos aspectos.

Sabemos que las
decisiones y compromisos a corto y mediano plazo que hoy hemos
anunciado, no
solucionan, por sí solos, el dramático flagelo del abuso en
nuestra Iglesia, y
las complejas causas y raíces del mismo.

A cada obispo y
superior religioso corresponde enmendar, perfeccionar y dar
las adecuadas
garantías, respecto de sus jurisdicciones. A todos los
bautizados y bautizadas
que conformamos el pueblo de Dios nos corresponde ejercer
nuestra
corresponsabilidad en la misión de la Iglesia, con una actitud
adulta y crítica
en la construcción del tejido comunitario.

Del mismo modo,
las instancias del Estado, judiciales, políticas y sociales,
están también

llamadas a cumplir, desde cada uno de sus ámbitos, la misión de velar por el cuidado de niños, niñas y adolescentes y de buscar legislaciones más adecuadas para castigar el abuso y promover su prevención. Desde la Iglesia, cuentan con toda nuestra disposición.

Queremos expresar nuestra cercanía a todos los hombres y mujeres laicos, religiosas y religiosos, diáconos y sacerdotes que viven la conmoción por estos graves y contradictorios episodios y, desde el sufrimiento compartido, no han dejado de anunciar su fe en Cristo ni de servir a los demás en la comunión de la Iglesia.

Encomendamos estos propósitos a la Virgen María que, aun con el sufrimiento junto a su Hijo crucificado, supo acompañar a los discípulos y reanimarlos en la esperanza y en la certeza de que Cristo Resucitado es el centro de nuestra vida y la fuente de nuestra misión.

LOS OBISPOS DE
LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

Punta de Tralca,
3 de agosto de 2018.

Universo Salvaje de National Geographic en el Centro Cultural Mapocho



Vacaciones de invierno inolvidables permitirá a los hijos del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú con el convenios sostenido por el sindicato con la empresa que trae a Chile las 40 figuras animatronics, con proyecciones en 3D que permitirán una jornada inolvidable a padres e hijos. Las entradas a menos de la mitad del costo estará a la venta en la sede sindical, que para los socios se entrega la facilidad de obtener por descuento en planilla.

Entre el 5 de julio al 5 de agosto en el Centro Cultural Estación Mapocho, National Geographic, desarrollará la exhibición de la muestra "Universo Salvaje Animatronics", que mostrará Insectos gigantes, animales salvajes, exhibiendo proyecciones en 3D con los misterios no revelados del origen del universo.

Los visitantes se convertirán en exploradores con un guía que los llevara a un jardín gigante con vegetación e insectos que los hará sentir muy pequeño a los visitantes; otra zona mostrara el Universo, con naves espaciales y trajes de cosmonautas que sin duda serán la atracción de los niños.

En otro sector de los 1.000m² de parque se mostraran animales y aves gigantes que buscan no solo deslumbrar a los asistentes, sino que enseñar sobre sus orígenes, los cambios y mutaciones que han experimentado los animales en los miles de años que existieron. Destacan en esta muestra aves nacionales de gran envergadura como el cóndor

El Sindicato Honorarios tiene a la venta el ticket para sus socios y amigos en su sede a un costo de \$ 3.900, bastante inferior a los \$ 9.900 que debe pagar en las boneterías de Estación Mapocho.

La entrada es

válida para un solo día en la fecha en que permanecerá abierta la muestra, que se extenderá desde el jueves 5 de julio hasta el domingo 5 de agosto en Centro Cultural Estación Mapocho.

LICEO DE NIÑAS BICENTENARIO DE MAIPU EN TOMA



Este sábado 16 de junio la comunidad escolar del Liceo de Niñas Bicentenario de Maipú decidió tomarse el establecimiento en demandas de cambios en la educación referidas a educación feminista y se termine con la impronta machista Son un grupo de niñas que no supera la docena que se pueden multiplicar con llamados telefónicos, es sin duda un nuevo sistema de toma.

La toma del colegio es realizada por cerca de una docena de niñas, custodiadas por guardias de la Codeduc, siendo los objetivo de la toma objetivos de quieren profundizar

la educación y que todos tengan acceso, pero fundamentalmente esta protesta sin descuidar estudios. cabe recordar que el Liceo de Niñas Bicentenario de Maipú está entre los 10 mejores liceos Bicentenarios respecto al promedio del puntaje de la PSU

Nos han quitado todo señalan los carteles con que reclaman y quieren mejor trato para los compañeres, no indicando si la solución es un colegio mixto u otro, lo que si indican que es una prolongación de la toma realizada la semana pasada. Buscan terminar con lo que califican educación sexista, no dando a conocer si hay persecución o acoso sexual, pero si dejan entrever que buscan una comunicación con nuevos términos en el vocabulario en que se manifiesta el sistema neutro.



Esta toma fue espontánea la madrugada del viernes, pero luego democratizada con consulta al las alumnas, esta vez se estableció un petitorio de género que contiene entre otras educación asexista, es decir no mirada desde el punto de vista

del varón,
ejemplarizando en el puntos "G" como uno de los términos a
aprender. Otro tanto
exigen acabar con la educación machista. Incluir el la
educación los temas del
aporte de la mujer en la historia, que sabemos hay importantes
y destacadas
mujeres, señala Analís, la vocera de turno en la toma.

De acuerdo a la información, la
toma se mantendrá hasta el martes, esto si las conversaciones
que sostendrán el
lunes en la Codeduc, donde serían recibidos para dar solución
a esta problemática
presentada en el petitorio de género. Si ello prospera, el
martes 19 de junio en
la mañana entregarán el establecimiento.